

EDUCADOR SOCIAL

SEGUNDO AÑO

EXPRESION PLÁSTICA

LISTAS

2012-2014

2015-2017

Acta 59
Res.: 36
Exp.: 5/12011/14
kg.

Montevideo, 25 SET. 2014

VISTO: las Actas de Evaluación elevadas por el Tribunal que estudió los méritos de los aspirantes que se presentaron al **Llamado a Aspiraciones para el período 2015-2017**, a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa, para la carrera de **EDUCADOR SOCIAL** en la asignatura **EXPRESIÓN PLÁSTICA - 2do. Año**, conformándose una lista de carácter Nacional.

RESULTANDO: que dicho Llamado fue dispuesto por Acta N°25, Resolución N°14 del 21/05/14 de este Consejo;

CONSIDERANDO: I) que por Acta N°48, Resolución N°2, del 16 de julio de 2009, se aprueba el Reglamento de Llamados a Aspiraciones para desempeñar docencia directa en los Institutos y Centros dependientes de este Consejo;

II) que por Resolución N°1, Acta N°6 del 17/02/11; Resolución N°10, Acta Ext. N°59 del 19/08/11 y Resolución N°6, Acta Ext. 51 del 19/09/12, se incorporan disposiciones particulares al Reglamento del Llamado a Aspiraciones para Docencia Directa, en lo que refiere a materias específicas de la carrera de Educador Social 1° y 2° año;

III) que procede homologar lo actuado por el Tribunal actuante;

ATENTO: a lo establecido en el Art.63 de la Ley 18437 del 12 de diciembre de 2008 y Acta Ext. N°5 Resolución N°1 de fecha 24/06/10 del Consejo Directivo Central;

EL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN,

RESUELVE:

- I) Homologar el ordenamiento final resultante de las actuaciones del Tribunal que estudió los méritos de los aspirantes que se presentaron al **Llamado a Aspiraciones para el período 2015-2017**, a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa, para la carrera de **EDUCADOR SOCIAL** en la asignatura **EXPRESIÓN PLÁSTICA - 2do. Año**, conformándose una lista de carácter Nacional;



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Formación en Educación

Acta Ext. 76

Res: 2

Exp: 005/14747/2011

FF/II

Montevideo, 21 de Noviembre de 2011

VISTO: las Actas de Evaluación elevadas por el Tribunal que estudió los méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2012 -2014 a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa en la asignatura **EXPRESION PLASTICA - 2º AÑO ED.SOCIAL** en el Centro Regional de Prof **CERP ESTE**

RESULTANDO:

que dicho Llamado fue dispuesto por Acta 4, Res.1 del 22/7/10, complementada por Acta 5, Res.5 del 30/7/2010 de este Consejo

CONSIDERANDO:

I) que las bases del Llamado a Aspiraciones para cargos /Horas de docencia directa en los Institutos / Centros dependientes de este Consejo, fueron aprobadas por Acta 48, Res. 2 de fecha 16/07/09 del Consejo Directivo Central;

II) que procede homologar lo actuado por el Tribunal actuante;

III) que el Tribunal informa que:

26483197

SEIFERT

ALPUIN

ANDREA SEIFERT:NO ACREDITA FORMACIÓN ESPECÍFICA EN EL ÁREA QUE ASPIRA DICTAR

41996535

LUQUE

ACOSTA

MERCEDES LUQUE:NO ACREDITA FORMACIÓN ESPECÍFICA EN EL ÁREA QUE ASPIRA DICTAR

ATENTO:

a los cometidos establecidos en el art.63 de la Ley 18437 del 12/12/08, y por Acta Ext. 5, Res.1 del 24/06/2010 del Consejo Directivo Central;

CONSEJO DE FORMACION EN EDUCACION

RESUELVE:

1) Homologar el fallo del Tribunal que estudió los méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2012 a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa de la asignatura **EXPRESION PLASTICA - 2º AÑO ED.SOCIAL** en el Centro Regional de Prof **CERP ESTE**, de acuerdo al siguiente ordenamiento:

EXPRESION PLASTICA - 2º AÑO ED.SOCIAL

| NOMBRES | | PUNTAJES |
|-----------|-----------------|----------|
| DE SOUZA | SARAVIA GLADYS | 148,200 |
| MIRAGLIA | SILVA PABLO | 80,200 |
| GORGOROSO | CABRERA NATACHA | 36,510 |
| Jubilados | | |
| PETRONE | TORREIRA ANA | 96,400 |

2) Establecer que el puntaje homologado tendrá vigencia hasta el 31/12/14. Comuníquese al Dpto. Personal - Sección Contralor Docente y al Dpto. de Concursos. Hecho, pase al Cent de referencia para su conocimiento y notificación a los interesados. Oportunamente archívese.

Dr. José Luis Pereira Figueroa
Secretario General

Mag. Edith Moraes
Directora General



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo Directivo Central
Consejo de Formación en Educación

Acta Ext. 76
Res: 2
Exp: 005/14747/2011

Montevideo, 21 de Noviembre de 2011.

VISTO: las Actas de Evaluación elevadas por el Tribunal que estudió los méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2012 - 2014 a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa en la asignatura **EXPRESION PLASTICA - 2º AÑO ED.SOCIAL** en el Centro Regional de Profesores del **CERP ESTE**

RESULTANDO:

que el dicho Llamado fue dispuesto por Acta 4, Res.1 del 22/7/10, complementada por Acta 5, Res.5 del 30/7/2010 de este Consejo

CONSIDERANDO:

I) que las bases del Llamado a Aspiraciones para cargos /Horas de docencia directa en los Institutos / Centros dependientes de este Consejo, fueron aprobadas por Acta 48, Res. 2 de fecha 16/07/09 del Consejo Directivo Central;

II) que procede homologar lo actuado por el Tribunal actuante;

III) que el Tribunal informa que:

26483197

SEIFERT

ALPUIN

ANDREA SEIFERT:NO ACREDITA FORMACIÓN ESPECÍFICA EN EL ÁREA QUE ASPIRA DICTAR

41996535

LUQUE

ACOSTA

MERCEDES LUQUE:NO ACREDITA FORMACIÓN ESPECÍFICA EN EL ÁREA QUE ASPIRA DICTAR

ATENCIÓN:

a los cometidos establecidos en el art.63 de la Ley 18437 del 12/12/08, y por Acta Ext. 5, Res.1 del 24/06/2010 del Consejo Directivo Central;



CONSEJO DE FORMACION EN EDUCACION

RESUELVE:

1) Homologar el fallo del Tribunal que estudió los méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2012 - 2014 a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa de la asignatura **EXPRESION PLASTICA - 2º AÑO ED.SOCIAL** en el Centro Regional de Profesores del **CERP ESTE**, de acuerdo al siguiente ordenamiento:

EXPRESION PLASTICA - 2º AÑO ED.SOCIAL

| NOMBRES | | | PUNTAJES |
|----------|---------|--------|----------|
| DE SOUZA | SARAVIA | GLADYS | 148,200 |
| MIRAGLIA | SILVA | PABLO | 80,200 |



BICENTENARIO
URUGUAY
1811 - 2011



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo Directivo Central
Consejo de Formación en Educación

| | | | |
|-----------|----------|---------|--------|
| GORGOROSO | CABRERA | NATACHA | 36,510 |
| Jubilados | | | |
| PETRONE | TORREIRA | ANA | 96,400 |

2) Establecer que el puntaje homologado tendrá vigencia hasta el 31/12/14

Comuníquese al Dpto. Personal - Sección Contralor Docente y al Dpto. de Concursos.

Hecho, pase al Centro de referencia para su conocimiento y notificación a los interesados. Oportunamente archívese.

José Luis Pereira Figueroa
Dr. José Luis Pereira Figueroa
Secretario General

Edith Moraes
Mag. Edith Moraes
Directora General

SECRETARÍA
SECRETARÍA
OFICINA DE NPA
FOTOCOPY 2011
Fecha: 24/12/11
Dpto.:

8/12/11
Enterado
Quiroga
Luis